

Nov 10

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
Fecha	27/04/2023
Número de solicitud	04-080-2023
Número de estudio	IM/00985
Metodología que se utilizó	

Área requeriente		Investigación de mercado				FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
Nombre del proveedor:		CHRISTIAN GARCIA MERINO	ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO		
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS	ING. CHRISTIAN GARCIA MERINO	ING. EDER IGNACIO ACEVES ZAMORA	ING. VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO		
	DOMICILIO	COMPOSTELA 1570, MEZQUITAN COUNTRY, FRIAS / GREGORIO DAVILA, 44260, Guadalajara, Jalisco (MX)	CANADA DEL VALLE 80, SAN GASPAR, 45408, Tonalá, Jalisco (MX)	DELGADILLO Y ARAUJO 739, ELECTRICISTAS, GUADALAJARA, 44810, Guadalajara, Jalisco (MX)		
	TELEFONO	3310075893	3319267290	(33) 37866226		
	R.F.C.	GAMC8206056V8	ACO180320FN2	LOGV750710NBA		
	CORREO ELECTRONICO	cgconstructores001@gmail.com	acvgarconstructora@hotmail.com	proyectos@lopcev.com		
CONDICIONES DE VENTA	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local		
	TIEMPO DE ENTREGA	30 DIAS	30 DIAS	30 días naturales		
	CONDICIONES DE PAGO	30% ANTICIPO Y 70% CONTRA AVANCE DE ESTIMACIONES	30 DIAS	CREDITO		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P24838;Estado: Activo	P30832;Estado: Activo	P26868;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
001 [MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS] ADECUACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN PARA SANITARIOS (1.1 MODULOS) UBICADOS EN TORRE DE EDUCACIÓN SEGUN EL CATALOGO DE CONCEPTOS	1.00	Servicio(s)	\$380.117.41	\$343,892.60	\$463,043.23	
			\$380.117.41	\$343,892.60	\$463,043.23	
					\$395,684.41	
					GRAN TOTAL:	
					\$395,684.41	

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENALENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DEL SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
GUILLERMO SALGADO SÁNCHEZ	ANIELA RUTH NUNO DANTLUCAS	GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	TITULAR DEL ÁREA DE ADQUISICIONES	SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Poder Ejecutivo